



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

TEMA: ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE
EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Autores:

MECÍAS ZAMBRANO LEIBERT WILLIAN

PILAPAÑA ANAGUANO JANIO ALDEMAR

Acompañante:

ING. VÉLEZ DÍAZ LENIN JAVIER

Milagro, 06 de Junio de 2018

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

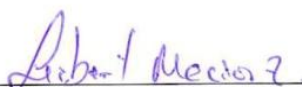
Presente.

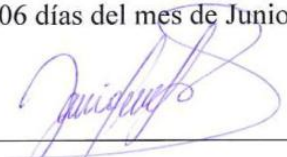
Nosotros, MECÍAS ZAMBRANO LEIBERT WILLIAN y PILAPAÑA ANAGUANO JANIO ALDEMAR; en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedemos a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Grado, como aporte a la Temática “ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)”, del Grupo de Investigación RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos del autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 06 días del mes de Junio de 2018


Mecías Zambrano Leibert Willian
CI: 0941528655


Pilapaña Anaguano Janio Aldemar
CI: 1721887436

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, VÉLEZ DÍAZ LENIN JAVIER en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por los estudiantes: MECÍAS ZAMBRANO LEIBERT WILLIAN y PILAPAÑA ANAGUANO JANIO ALDEMAR; cuyo título es “ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)”, que aporta a la Línea de Investigación MODELOS DE DESARROLLO LOCAL AJUSTADOS A LOS ENFOQUES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y SOSTENIBILIDAD; previo a la obtención del Grado de INGENIERO COMERCIAL, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 06 días del mes de Junio de 2018.



VÉLEZ DÍAZ LENIN JAVIER

C.I.: 1203154925

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

- **Presidente:** Vélez Díaz Lenin Javier
- **Secretario/a:** Zúñiga Santillán Xiomara Leticia
- **Delegado:** Viteri Miranda Víctor Manuel

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de INGENIERO COMERCIAL presentado por los señores: MECÍAS ZAMBRANO LEIBERT WILLIAN.

Con el título:

ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 06 de Junio de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos
Presidente	Ing. Lenin Javier Vélez Díaz
Secretario/a	Ing. Xiomara Leticia Zúñiga Santillán
Integrante	Ing. Víctor Manuel Viteri Miranda

Firmas



APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

- **Presidente:** Vélez Díaz Lenin Javier
- **Secretario/a:** Zúñiga Santillán Xiomara Leticia
- **Delegado:** Viteri Miranda Víctor Manuel

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de INGENIERO COMERCIAL presentado por los señores: PILAPAÑA ANAGUANO JANIO ALDEMAR.

Con el título:

ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 06 de Junio de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos
Presidente	Ing. Lenin Javier Vélez Díaz
Secretario/a	Ing. Xiomara Leticia Zúñiga Santillán
Integrante	Ing. Víctor Manuel Viteri Miranda

Firmas



DEDICATORIA

Dedicamos este logro obtenido a Dios por ser nuestro guía, nuestra fortaleza, a nuestros padres y familiares por brindarnos su apoyo emocional e incondicional en todo momento, haciendo lo necesario para poder cumplir nuestros objetivos como personas y estudiantes. A nuestros amigos que fueron un pilar fundamental en la toma de decisiones que formaron a nosotros como profesionales.

Leibert W. Mecías Z.

Janio A. Pilapaña A.

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestra gratitud a la Universidad Estatal de Milagro, a los docentes que compartieron con nosotros sus conocimientos; a nuestros compañeros con quienes compartimos las aulas Universitarias y fueron testigo de nuestro esfuerzo y dedicación.

Leibert W. Mecías Z.

Janio A. Pilapaña A.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL ¡Error! Marcador no definido.	
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN	5
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	10
METODOLOGÍA	25
DESARROLLO DEL TEMA	29
CONCLUSIONES	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de la RSE.....	13
Figura 2. Clasificación de la RSE.....	14
Figura 3. Historia por etapas de la RSE.....	15
Figura 4: El Proceso de la Investigación Científica.....	26
Figura 5: Proceso para realizar el análisis de la RSE.....	31
Figura 6: Principios del Pacto Mundial.....	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de Responsabilidad Social.....	10
Tabla 2: Organismos que promueven el uso de RSE.....	29
Tabla 3: Materias fundamentales e Indicadores según SA8000.....	33
Tabla 4: Materias e Indicadores de la Guía de Elaboración de Memorias.....	35
Tabla 5: Materias fundamentales e Indicadores según ISO26000.....	36
Tabla 6: Materias fundamentales e Indicadores según la OIT.....	37
Tabla 7: Materias fundamentales e Indicadores según SGE21.....	38
Tabla 8: Comparación con los Principios del P.G.....	39

Título de la Investigación Documental: “Estado del Arte de la Responsabilidad Social Empresarial-Análisis Comparativos de los Modelos de Evaluación Nacionales e Internacionales para la Responsabilidad Social Empresarial”

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo se encontrará un estudio general sobre la Responsabilidad Social Empresarial, su definición, estructura, dimensiones y modelos de evaluación para comprender de manera más profunda los efectos de la aplicación y estudio de esta materia que ha venido evolucionando con el pasar del tiempo. Esta evolución puede ser palpable por la voluntariedad que tienen las organizaciones de adoptar estos modelos de gestión organizacional que conlleva de tal manera al progreso de los individuos involucrados denominados stakeholders.

Todos los criterios y conceptos que se mencionan en el Marco Teórico dan una visión más concreta sobre los modelos de evaluación utilizados alrededor del mundo, sus principales reseñas y las organizaciones que las usan, así mismo se podrá encontrar rankings generados por el CERES (Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social) y el Ministerio de Ambiente del Ecuador a través de su iniciativa Punto Verde, lo que nos permitirá brindar conocimiento sobre las empresas que se están destacando a nivel nacional en la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial.

En la sección de Desarrollo de este trabajo investigativo lo denotamos como el punto más importante del mismo, ya que nos permite generar un análisis comparativo de los modelos de evaluación nacionales e internacionales para la Responsabilidad Social Empresarial, para ello se realizará una comparación entre los 10 principios de responsabilidad social universalmente aceptados, los mismos que fueron emitidos por el Pacto Global de las Naciones Unidas y los principales modelos de evaluación citados en el Marco Teórico conceptual.

Al final de este documento se encontrará la conclusión a partir del análisis de los resultados encontrados en la sección de desarrollo y algunos criterios emitidos por los investigadores que se fundamentan en la realización integral del escrito. Así como también la sustentación bibliografía correspondiente usada para recabar información formal y responsable.

PALABRAS CLAVE: RESPONSABILIDAD SOCIAL, ORGANIZACIÓN, MODELOS DE EVALUACIÓN.

Title of Documentary Research: "State of the Art of Corporate Social Responsibility-Comparative Analysis of National and International Evaluation Models for Corporate Social Responsibility"

ABSTRACT

In this research work you will find a general study on Corporate Social Responsibility, its definition, structure, dimensions and evaluation models to understand more deeply the effects of the application and study of this subject that has been evolving with the passing of weather. This evolution can be palpable due to the voluntariness that organizations have of adopting these organizational management models that entails in such a way the progress of the involved individuals called stakeholders.

All the criteria and concepts mentioned in the Theoretical Framework give a more concrete view about the evaluation models used around the world, their main reviews and the organizations that use them, as well as rankings generated by CERES (Consortium Ecuadorian for Social Responsibility) and the Ministry of Environment of Ecuador through its Punto Verde initiative, which will allow us to provide knowledge about the companies that are standing out at the national level in the management of Corporate Social Responsibility.

In the Development section of this research work we denote it as the most important point of it, since it allows us to generate a comparative analysis of the national and international evaluation models for Corporate Social Responsibility, for which a comparison will be made between the 10 universally accepted principles of social responsibility, the same ones that were issued by the United Nations Global Compact and the main evaluation models cited in the Conceptual Theoretical Framework.

At the end of this document you will find the conclusion from the analysis of the results found in the development section and some criteria issued by the researchers that are based on the complete realization of the writing. As well as the supporting bibliography used to collect formal and responsible information.

KEYWORDS: SOCIAL RESPONSIBILITY, ORGANIZATION, EVALUATION
MODELS.

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo, la globalización ha ido creando, reformando e implantando nuevas medidas que permitan a las organizaciones sobresalir en el entorno competitivo donde se desenvuelve. Entre ellas instauran a la Responsabilidad Social Empresarial como uno de las principales estrategias que asume una organización de forma voluntaria que les permite regular sus actividades sin que se vean afectados determinado grupo de interés, es decir; contribuir a un desarrollo sostenible para con la sociedad.

La empresa como organización fundamental para la satisfacción de las necesidades humanas, de desarrollo de la sociedad y economía de las naciones en la que funcionan tienen gran responsabilidad sobre temas de afectación a ciertas áreas de su entorno por la acción de sus actividades productivas. La remediación de estas afectaciones debería ser de manera inmediata o inclusive ser evitadas con una cultura organizacional ética.

La Responsabilidad Social Empresarial, como materia de estudio para aplicación en la práctica dentro de las empresas ha ido en constante crecimiento en nuestro país. Este fenómeno de crecimiento ha venido por influencia de la globalización, debido a que en países más “desarrollados”, ha tratado este tema con más profundidad y rigurosidad por requerimientos convenientes por generar un comercio responsable y también por imposiciones que emiten organismos de gobierno internacional y de control por algunas entidades de certificación.

Actualmente en la mayoría de países de Latinoamérica existen organizaciones sin fines de lucro que se encargan de monitorear y gestionar la aplicación de actividades de Responsabilidad Social Empresarial, lo que manifiesta el crecimiento del uso de las iniciativas y el respeto a las políticas generadas en Comunidades Internacionales, estas organizaciones utilizan modelos de evaluación basadas en principios, normas, manuales, libros y otras publicaciones emitidas por entidades como el ISO (International Standard Organization), ONU (Organización de Naciones Unidas), Unión Europea, entre otros.

Los modelos de evaluación de la Responsabilidad Social Empresarial se denominan según sus publicaciones; Guía de Responsabilidad Social ISO 26000, Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI (Global Reporting Initiative), Certificación SA8000 de la SAI (Social Accountability International) y convenios de la OIT (Organización internacional del Trabajo).

En el Ecuador el estudio específico de la Responsabilidad Social Empresarial ha tomado impulso, tanto en el sector público, como el privado; en el sector empresarial, universidades, gobiernos y ONG's. Este estudio sentó sus bases formalmente en la política ecuatoriana comenzando con la Constitución, acatamiento de disposiciones de las Comunidades Internacionales, Objetivos del Buen Vivir y el Plan Nacional de Desarrollo.

Con el cumplimiento de actividades relacionadas a la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, las organizaciones generan una imagen y posicionamiento con más ventaja frente a la sociedad en relación a otras, y contribuyen a su vez al mejoramiento continuo de las mismas. Para que exista un resultado relevante en la aplicación de Responsabilidad Social en las organizaciones, se debería llegar a una armonía entre los ambientes generados alrededor del funcionamiento de las empresas, como son: empleados, economía, medio ambiente, sociedad y demás actores involucrados denominados comúnmente como Stakeholders.

CAPÍTULO 1

TEMA

**ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN NACIONALES
E INTERNACIONALES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
(RSE)**

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El actual contexto que presentan las organizaciones son desafíos vertiginosos por influencia de la globalización, la apertura económica y comercial de industrias, la competencia, la tecnología, la responsabilidad social; estos factores cambiantes hacen que las organizaciones efectúen modificaciones de sus objetivos, estrategias y estructuras organizacionales; las mismas que puedan ser implementadas por otras organizaciones, dando así una internacionalización de intereses compartidos que les permita sobresalir en un mercado tan competitivo. Un claro ejemplo son las Organizaciones Multinacionales, que aportan con modelos de gestión organizacional sustentables para influenciar a que las demás organizaciones locales los puedan hacer suyos.

Dentro de este campo de cambios que trae globalización; es precisamente la Responsabilidad Social Empresarial en la que más hincapié hacen las organizaciones, adoptando nuevas posturas que les permita ser mejor percibidos; en otras palabras, lograr un grado de prestigio en la sociedad y con ellas aportar al desarrollo de los individuos involucrados en su entorno empresarial, aplicando uno de los Siete Hábitos de Covey, “Ganar-Ganar”.

A nivel global, las organizaciones son cada día más conscientes en la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial, estableciendo un comportamiento que instituye a una mejor forma de cumplir las necesidades e incrementar los beneficios que percibe la sociedad, con ello deja a un lado el interés único de alcanzar resultados económicos positivos para la empresa, pasando a compartir su éxito con la sociedad, medio ambiente y el desarrollo económico del país.

La Responsabilidad Social Empresarial es incorporada a una organización para crear valor agregado en el ámbito competitivo y gubernamental, aunque cada día son más las regularizaciones impuestas por los entes públicos para el cumplimiento de estos patrones, además no se excluyen las expectativas de los clientes (internos y externos) que cada vez exigen mayor atención a los problemas sociales en su entorno empresarial.

En el entorno nacional, en los últimos años las organizaciones han incrementado el uso de iniciativas en cuanto a remediación ambiental, prácticas socialmente responsables y el adoctrinamiento de la ética en sus organizaciones; de ellas las que más destacan en la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial son las grandes empresas, multinacionales que de cierta forma han imitado los patrones conductuales de organizaciones extranjeras.

La no existencia de un marco legal nacional que permita gestionar la Responsabilidad Social Empresarial en las organizaciones y la falta de normalización en cuanto a la implementación, gestión, métodos de evaluación y publicación de resultados, retrasan la evolución y la adopción de la Responsabilidad Social Empresarial por parte de las organizaciones en el Ecuador lo que nos permite comparar con el escenario internacional en donde la ejecución de iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial son palpables y/o visibles por la sociedad, organizaciones o países que se benefician de la actividad de desarrollan las empresas dentro de su entorno.

Las Organizaciones No Gubernamentales-ONG, por cuenta propia han desarrollado métodos para la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial en el país, supliendo las funciones que deberían ejercer los mandos gubernamentales que de una u otra forma gestiona la Responsabilidad Social Empresarial desde su perspectiva, sin embargo existe algunas desventajas que no han podido ser solventadas como son los sistemas de evaluación, lo que da como resultado el limitado acceso a información de gestión de la Responsabilidad Social Empresarial y no permiten la transparencia necesaria para realizar las respectivas comparaciones entre organizaciones.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, se asume que se necesita profundizar la comprensión de las normas y principios emitidos por los Organismos No Gubernamentales, los

beneficios que estas generan, sus dimensiones y su ámbito de aplicación para generar un juicio formal de los modelos actuales de implementación, gestión y evaluación de la Responsabilidad Social Empresarial.

Objetivo General

Analizar los diferentes modelos de evaluación nacionales e internacionales de la Responsabilidad social empresarial.

Objetivos Específicos

- Identificar indicadores instaurados por los organismos evaluadores de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Detallar conceptualizaciones de los indicadores comúnmente utilizado en la Responsabilidad Social Empresarial.
- Determinar (estimar) el estado del arte de la responsabilidad social en empresas ecuatorianas.

Justificación

El fin de esta investigación documental, es dar a conocer los modelos de evaluación de la Responsabilidad Social Empresarial que aplican los organismos nacionales e internacionales y los indicadores de gestión que aplican para con ello realizar una comparación que nos permita tener una visión más acertada de las prácticas responsables que actualmente aplican globalmente las organizaciones para tener un crecimiento o desarrollo sostenible y sustentable ante la sociedad. Expenden

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La Responsabilidad

Es una virtud que se debe asumir como seres humanos ante las propias decisiones o consecuencias del resultado de las mismas; practicándola lleva a convertir individuos, colaboradores, empresarios y gobernantes activamente responsables y honestos. Esta responsabilidad que uno aplica es la misma que lleva a construir entornos, empresas y por qué no, sociedades responsables.

La Responsabilidad Social

Refiere al compromiso contraído por los individuos, que al realizar ciertas acciones u omisiones en sus actividades cotidianas, acaban generando un impacto dentro del contexto social; destacaremos que existen diferentes formas de ser responsables socialmente:

Tabla 1: Tipos de Responsabilidad Social

Tipo	Definición
Responsabilidad Social Individual o Personal (RSI)	Es la conducta ética o responsabilidad que tiene cada ciudadano ante el impacto que tienen sus acciones y decisiones en su entorno social.
Responsabilidad Social Gubernamental o Pública (RSG)	Son aquellas instituciones públicas o gubernamentales que diseñan, regulan, decretan y ejecutan leyes que favorezcan al entorno de su jurisdicción.
Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa (RSE)	Son comportamientos, contribuciones o un compromiso libre y voluntario que realizan las organizaciones para mejorar la calidad de vida para con la sociedad.

Fuente: Elaboración Propia

Conceptos de la Responsabilidad Social Empresarial

A lo largo de los años y en la actualidad, el concepto de la Responsabilidad Social Empresarial (en adelante RSE), ha sido largamente estudiado y analizado por entes académicos, científicos y especialmente las organizaciones (tanto privadas como públicas) donde denotan la trascendencia de su implementación en su estructura institucional. Para visualizar de una mejor manera el concepto de la RSE, citamos algunos términos más conocidos de diferentes autores e instituciones que definen la misma como lo siguiente:

Según estipula Bowen, que es calificado como el padre de la RSE, menciona en una de sus obras que “se refiere a los deberes que deben tener los patronos al momento de emplear políticas y tomar decisiones sin dejar a un lado el bienestar de nuestra sociedad” (Bowen, 1953).

Para seguir con la línea de tiempo en el año 1963 se expone el siguiente concepto: “la responsabilidad social infiere que la organización asume no solo obligaciones económicas y jurídicas para con el estado, sino también adquiere ciertas responsabilidades para la sociedad” (McGuire, 1963).

Otros autores definen la RSE como: “Los compromisos o deberes que las organizaciones procuran aportar mediante el desarrollo de la economía de los trabajadores y de la sociedad en general” (Schmidheiny, 2004).

En otro ámbito, el Libro verde de la Unión Europea afirma que la RSE: “es caracterizada por la acción voluntaria que toman las organizaciones frente a las preocupaciones sociales, medioambientales y económicas, las mismas que participan en sus operaciones comerciales y sus relaciones entre los stakeholders” (Pacheco, 2011).

La RSE tiene como fin, un bien social que demuestra su importancia a su público objetivo de interés. La organización, sin importar su naturaleza (privada o pública), es un ente que está conformado por elementos humanos incluyendo accionistas, proveedores, clientes, etc., que tienen como meta, el de obtener una rentabilidad por medio de su participación en el mercado ofreciendo sus bienes o servicios. “La visión de la RSC, implica no solo

cumplir con la responsabilidad empresarial propia, sino también extender tal visión y prácticas a aquellos stakeholders¹ con los cuales se relaciona la empresa” (Navarro, 2012, pág. 101).

Otro concepto que nos brinda sobre RSE es el que nos proporciona el Organismo Internacional del Trabajo (OIT) que también ha estudiado y desarrollado la temática, el mismo que lo define de la siguiente manera:

Son responsabilidades y compromisos que adoptan las organizaciones (sean estas públicas, privadas con fines de lucro o sin ella), hacia cualquier ámbito (económico, social y ambiental), las mismas que conforman un valor agregado en la consecución de sus objetivos; permitiendo a la vez generar un progreso social en un marco de desarrollo sostenible (Organismo Internacional del Trabajo, 2014).

Denotamos que existen grandes similitudes en las enunciaciones descritas anteriormente por dichos autores e instituciones internacionales sobre la RSE, estas conceptualizaciones han ido evolucionando desde los años cincuenta hasta la actualidad.

En reflexión de autores, entendemos que la RSE tiene definiciones congruentes entre sí, lo que lo hace menos problemático de lo que aparenta ser, es decir, que se pueden rescatar particularidades similares que demuestran la esencia de la RSE, definiéndola como: Un conjunto de procedimientos que son adoptadas como compromisos o deberes por parte de las organizaciones hacia la sociedad, pretendiendo el desarrollo sustentable de los factores (externos e internos) involucrados en las actividades empresariales tales como: medio ambiente, educación, salud y al desarrollo de la economía del país.

Cabe destacar que la RSE es una decisión de carácter voluntario que va a formar parte de una organización, la cual determina deliberadamente si asume o no esta responsabilidad. Una vez adoptada la RSE, esta debe ir acorde y ligada a los principios establecidos internamente y externamente en la constitución de la organización, tales como la visión, misión y objetivos (Aguilera & Puerto, 2012, pág. 6).

¹ Stakeholders: Grupo o individuo que afecta o es afectado por las acciones de una organización.

Se desarrolla un esquema en el cual permitirá denotar el verdadero significado de la RSE, así como las organizaciones involucradas y las múltiples acciones que se pueden abarcar o cooperar para un desarrollo sostenible de la sociedad.

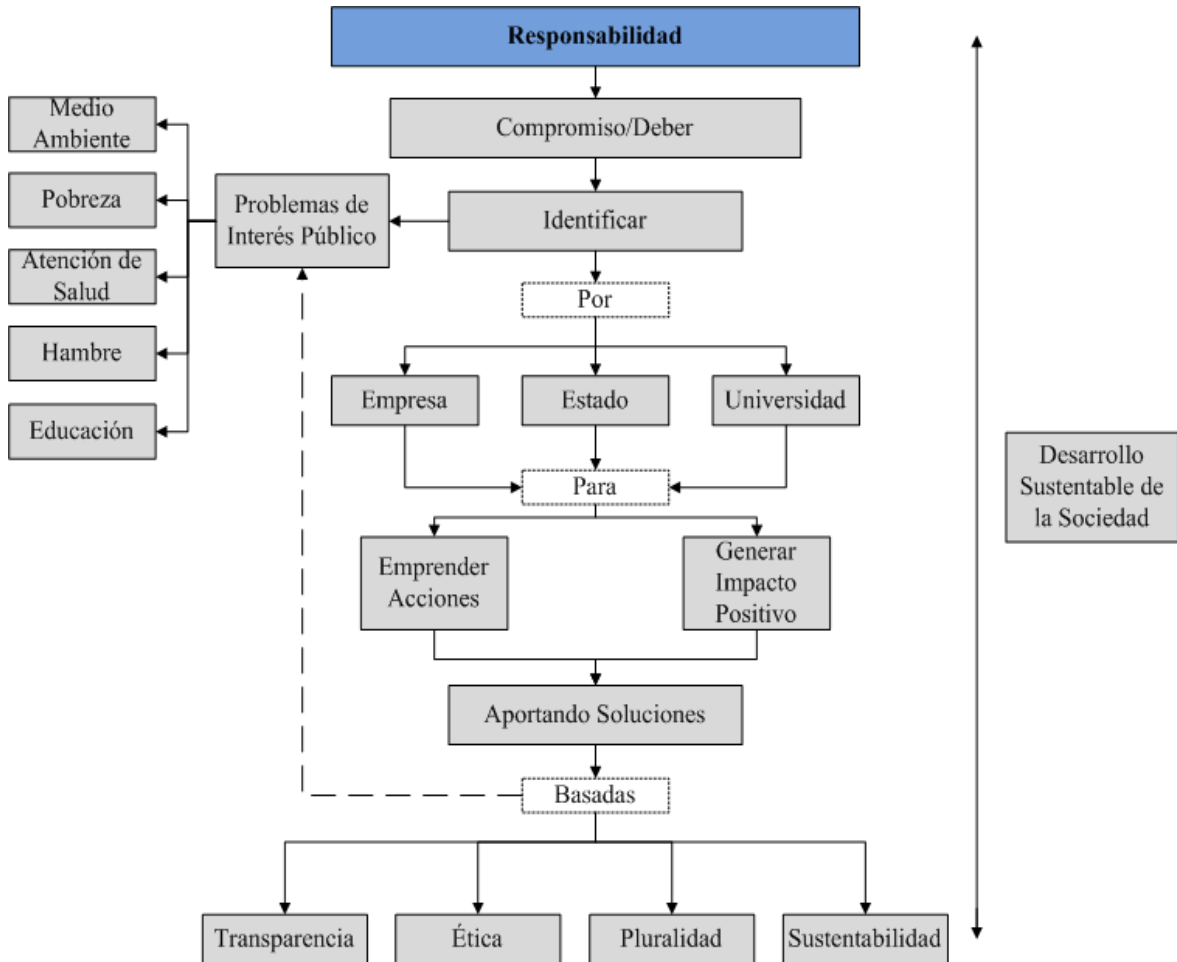


Figura 1. Esquema de la RSE

Fuente: Viteri J., (2007). Responsabilidad Social.

Dimensiones de la RSE

Según (Aguilera & Puerto, 2012), especifica que la RSE tiene cuatro dimensiones que están relacionadas con los valores individuales y grupales de las organizaciones; a continuación se presenta la figura:



Figura 2. Clasificación de la RSE

Fuente: (Aguilera Castro & Puerto Becerra, 2012)

La RS económica, consiste en la producción de bienes o servicios, y la disposición del precio, analizando los factores: Competencia, demanda, inversiones y satisfacción del cliente. La RS Legal, se fundamenta en el hacer cumplir las leyes en el cual se desenvuelve o participa directa o indirectamente su organización. La RS Ética, trata sobre hacer cumplir con las normativas que no están descritas en las leyes, más bien, estarían relacionados con el cumplimiento de los estatutos de la organización, a fin de evitar que se tomen decisiones fuera de los parámetros establecidos. La RS Voluntaria, son aquellos lineamientos considerados necesarios que involucren a la organización en conjunto con sus valores individuales o de equipo (Aguilera & Puerto, 2012, pág. 7).

Evolución de la RSE en el mundo

La RSE aparece en forma evidente a mediados del siglo XX, sin embargo, se puede corroborar que ha estado presente desde el inicio de la historia de la humanidad, a través de las correctas prácticas comerciales (Canessa & García, 2005).

Las actividades comerciales en las culturas griegas y romanas, fueron calificadas filosóficamente como un “mal necesario”, haciendo que el trabajo de los mercaderes sea restricto. Posteriormente, la iglesia católica en la edad media consideraba despreciable las actividades comerciales o de negocios. En el siglo XIII, el crecimiento del comercio en el país europeo, denotó en Santo Tomás de Aquino que se vio en derecho de crear conceptos de precios justos, determinado a cada mercado, además de establecer márgenes de utilidades razonables que se obtiene en el proceso del mercadeo. Entre los siglos XV y XIX, crecen las industrias y el comercio de forma sostenible, estableciendo a la ética

capitalista como el punto de partida para el desarrollo de la humanidad (Shwalb & García, 2003).

A finales del siglo XIX, luego de la revolución industrial, las empresas tienen más protagonismo en el sistema, empezando en el año de 1950, después de la crisis de 1929 (La Gran Recesión) y la segunda guerra mundial, las compañías empiezan a consolidarse, de manera que pueden llevar el hilo de la economía mundial hasta la situación actual creando grandes empresas con poderío (en términos económicos). En esta consolidación, las organizaciones empiezan a ver la importancia de la labor empresarial y la toman como una obligación para ellas mismas; dando así a lo que hoy conocemos como RSE.

Historia de la RS

A continuación, se realizará un breve recorrido por la historia e iniciativas mundiales para la construcción de la RSE:

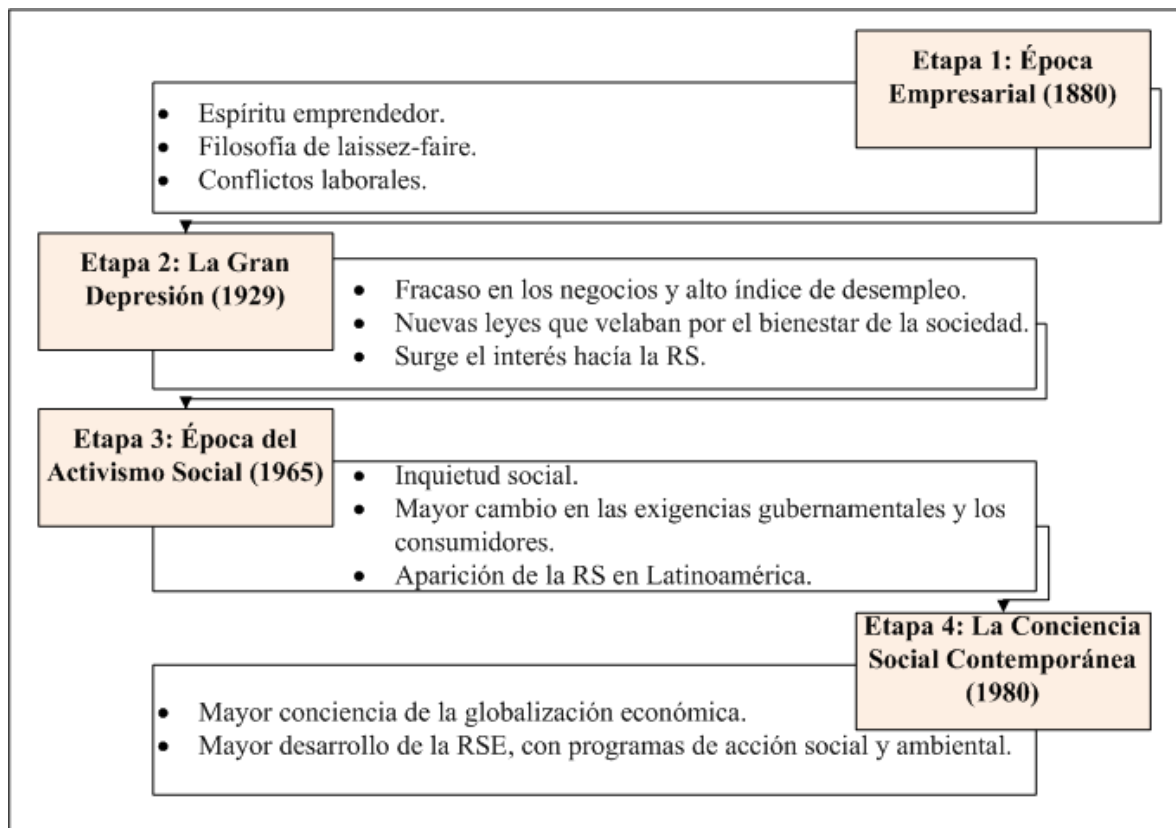


Figura 3. Historia por etapas de la RSE

Fuente: El ABC de la RSE

La primera etapa la comprende entre el año 1880, denominada La Época Empresarial, la misma que pone de manifiesto el colosal crecimiento de las organizaciones y con ella ocasionando conflictos laborales, gracias a esto el gobierno y la sociedad empezarán a prestar más atención al desarrollo económico y social.

La segunda etapa establecida en el año de 1929 es conocida como la Gran Recesión Económica, donde se vivía un ambiente capitalista, es decir, los empresarios solo velaban por sus propios intereses, despidiendo abruptamente a empleados por el caos de la crisis a nivel mundial, como medida gubernamental, se crearon leyes para proteger e incrementar el bienestar de los empleados y sociedad en general (Canessa & García, 2005).

La tercera etapa, se desarrolla en el año de 1960 llamada el Período del Activismo Social, donde cambia la percepción del consumidor, al mismo tiempo que el ente gubernamental decreta leyes en diversas áreas, permitiendo un balance social en la organización. En Estados Unidos y en los países Europeos la RSE les empieza a llamar la atención, denotando que la misma era algo optativo en base a la moral de cada individuo y no una obligación social por parte de las organizaciones (Sempértegui, 2011, pág. 39).

En la última etapa, expresada como Conciencia Social Contemporánea se llevó a cabo desde el año de 1980, donde se desarrolló de mejor manera la temática de RSE poniéndolas en práctica mediante marchas sociales y ecológicas, además que los organismos gubernamentales nacionales e internacionales prestan más atención, tomando un mayor control sobre el tema. Las organizaciones implementan la RSE de forma voluntaria, demostrando que es una manera de complementar los valores éticos organizacionales (Valdeiglesias, 2012).

En el año 2000, la RSE ha ido extendiéndose entre naciones, gracias al proceso de integración de la tecnología. Las organizaciones, al día de hoy se preocupan cada vez más por el actuar de sus filiales dentro del contexto global que los enmarcas, desarrollando políticas socio-ambientales y exigiendo la aplicación de sus agencias en el mercado que se desenvuelven.

Evolución de la RSE en América Latina

La RSE al día de hoy en América Latina es muy distinta en comparación con organizaciones ubicadas en países desarrollados. A través de los años el crecimiento en el entorno de las empresas se ha desarrollado gracias a la inversión extranjera y al posicionamiento de las organizaciones transnacionales en determinados países o regiones, estas mismas son factores claves e influyentes para que se adopten culturas organizacionales y puedan aplicar su gestión empresarial que usualmente provenían de los Estados Unidos y países europeos. Así mismo, las organizaciones exportadoras a determinadas regiones antes mencionadas donde se aplica la RSE, deben asumir y cumplir con estándares o reglamentos a modo de carácter estratégico comercial y voluntaria, pero en muchos casos estas sumisiones no corresponden a las necesidades del público de interés a nivel local (Buena Ventura, Gómez, & León, 2008).

Otros autores manifiestan que “Las organizaciones transnacionales han sido las pioneras en adoptar la gestión de la RSE en su órgano institucional, mientras que las organizaciones establecidas en el ámbito nacional, aún no han desarrollado proyectos maduros, dejándose llevar por pensamientos filantrópicos que no toman en cuenta los indicadores que predominan para la consecución de buenos resultados en la gestión de la RSE” (Chang, Fernández, & Torres, s.f).

Mientras que otros escritores, demuestran que en el año de 1965 en Brasil apareció una organización que difundía la conceptualización de RSE, no solo en ese país, sino en toda la región. En la década de los 80 aparecen organizaciones que difunden la RSE mediante seminarios y eventos, además de métodos para evaluar la RSE.

El Balance Social

El Balance Social, es un instrumento de gestión social o herramienta de análisis de la gestión organizacional responsable, que permite la evaluación y el cumplimiento de la responsabilidad social, en ella se muestra lo que se hace por la sociedad, es decir, hacerla pública. El balance social al ser elaborados por profesionales que se encuentran dentro de una organización, tiene la “facilidad” de medir y evaluar la preocupación que la misma

tiene por la sociedad, en connotación general, cómo interactúa la organización vista como una unidad funcional con el entorno global (Becchio, Heuer , & Zaballa, 2003).

Los autores Colina & Senior, denotan el Balance Social como herramienta aplicada a la RSE “brinda metodologías específicas que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente la gestión de RSE de cualquier organización (grandes, medianas y pequeña empresas)” (Colina & Senior, 2008).

(Gallego, 1999), afirma que el Balance Social es:

El BALANCE SOCIAL, es establecido como un lineamiento eficaz y eficiente para realizar auditorías, evaluaciones, controles de gestión, permitiendo una mejora progresiva del desempeño de las organizaciones. Presenta su base conceptual a partir del significado que den las organizaciones a la RS, así mismo como los requerimientos necesarios para implementarlos y la metodología que debe seguirse para su elaboración (Gallego, 1999).

Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Ecuador

Las organizaciones (públicas y privadas), son entes sociales que necesitan para accionar, procedimientos internos y normativas que regulen sus relaciones. Estas relaciones son dadas entre dos partes, que lo conforman: El Estado y la Sociedad (Lima & López, 2012).

Las empresas legalmente constituidas en el Ecuador, presentan un lento desarrollo en la aplicación de la RSE, al respecto del rol que desempeñan dentro de la sociedad, donde las prácticas de ayuda social pasan a ser juntas de beneficencia, algo que la RSE nace de los principios y valores organizacionales, en el cual perpetra al desarrollo y aplicación de estrategias para mejorar el entorno social haciéndolas perdurar en el tiempo (Viteri, 2010).

En el año de 1998, la fundación Esquel Ecuador y el Synergos Institute de Estados Unidos junto con otras organizaciones del país enfatizaron en promocionar la RSE, fomentando a la creación del Consejo Ecuatoriano de Responsabilidad Social (CERES), ya en el año 2005 este organismo pasa a formar parte de la Red continental de Fórum Empresa.

Organizaciones que promueven la RSE en el Ecuador

En el caso de nuestro país, Ecuador, existen dos organizaciones sin fines de lucro: CERES (Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social) e IRSE (Instituto de Responsabilidad Social Empresarial). El CERES, es un organismo que está compuesto por una red de organizaciones de diferentes partes de la región, con el fin de promover el concepto y prácticas de la RSE en el país, así fomenta el progreso de resolución de problemas de la sociedad ecuatoriana, estableciéndola como una sociedad democrática, sustentable y solidaria (Consejo Ecuatoriano de la Responsabilidad Social, 2008).

El CERES tiene como principales miembros a empresas públicas y privadas, tales como: Banco Guayaquil, Grupo DIFARE, Banco Pacífico, HIAS, Banco Pichincha, Holcim, Banco Produbanco, IBM, CACPECO, Jasafrut, CHUBB, JW Marriott Quito, Citi, Kimberly-Clark Ecuador S.A., Cnt, Kruger, Coca Cola, LundinGold, Conservación Internacional Ecuador, Moderna Alimentos, COOPROGRESO, Mutualista Pichincha, Corporación Favorita, Nestlé, Corporación Maresa, Nirsa, Diners Club International, Patronato San José, EERSSA, Plan, ElecAustro, Pronaca, EMAC Cuenca, QUIPORT, EPMAPS, Repsol, ESQUEL, Salica del Ecuador S.A., Fundación FIDAL, SERTECPET, Fundación FUTURO, Shakespeare School, Fundación Huancavilca, UNACEM, Futuro Latinoamericano, Unión Cementera Nacional UCEM, GM OBB del Ecuador, Universidad Casa Grande, Graiman y Yanbal.

Mientras que a nivel horizontal mantiene alianzas estratégicas con las siguientes entidades: Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Cámara de Comercio de Guayaquil, Naciones Unidas, Expoflores, Instituto Ethos, entre otros.

El IRSE busca abordar de manera técnica y metodológica la Responsabilidad Social Empresarial bajo criterios de rendición de cuentas, respeto a los intereses de los stakeholders, transparencia, Respeto al principio de legalidad, comportamiento ético y respeto a la normativa internacional de comportamiento.

Estos dos organismos nombrados en el párrafo anterior no poseen un marco o normas propias, pero gestionan de manera adecuada la RSE en las empresas nacionales acatando

los marcos internacionales aplicables de manera global, que si bien no son de carácter público, generan un avance en el tema de manejo de las RSE a nivel nacional.

Es importante mencionar en este paraje la existencia de un incentivo implementado por el Gobierno ecuatoriano por medio de su Ministerio del Ambiente, llamado Punto Verde, este galardón es entregado a las empresas que se destacan en la implementación y gestión de nuevas y mejores prácticas productivas y de servicio, principalmente se evalúa mediante la comparación de variables de gestión que se establecen entre un rango de dos años, tales evaluaciones se la realiza en base a:

- Uso de agua,
- Uso de energía,
- Uso de combustible,
- Gestión de desechos contaminantes sólidos y líquidos,
- Compras responsables, y;
- Capacitación a empleados

El premio para el año 2017 recayó sobre las siguientes empresas: Equisplast, Novacero S. A. – Planta Lasso, Ecuajugos – Nestlé, Cervecería Nacional S. A., Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos, Intercia, Contecon, Acería del Ecuador, Corporación Favorita y Cerámicas Rialto.

Datos oficiales de un estudio realizado por el CERES desarrollado en Quito y Guayaquil, demuestra que 8 de cada 10 ecuatorianos desconocen que es la RSE, sus acciones, su compromiso con el entorno social, o con el medio ambiente frente a la sociedad. En la cultura ecuatoriana, la RSE es tergiversada como una acción que solo la pueden ejecutar las personas que pertenecen a clases sociales con una economía ventajosa y en torno a las organizaciones muchas veces ejecutan la RSE como una acción de marketing que les permita generar réditos económicos. La Organización Británica Accountability, en un estudio nombrado “Estado de la Competitividad Responsable” sitúa al Ecuador en la posición número 79 de un ranking global de 108 países.

Constitución Legal de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el Ecuador

En el Ecuador se podría disponer de un marco jurídico que establezca el cumplimiento de RS en la organización, pero esto limitaría la acción organizacional de la misma. La regulación de la RSE, afronta un largo y duro proceso de construcción de leyes o estatutos que permitan que las organizaciones (públicas y privadas) adopten, construyan y permitan la evaluación de la RSE en su órgano organizacional; sin embargo, lo que existen en el marco jurídico del país son ciertos estatutos y normas que prescriben indirectamente el tema hacia determinadas dimensiones de la RSE.

Estas legislaciones vigentes, se las direccionan a cuatro ejes dimensionales que se detallan a continuación:

- Las que se relacionan o vinculan con el medio ambiente.²
- Las que intervienen entre el Estado-Sociedad y Empresa-Terceras Personas.³
- Los que regularizan a los Clientes-Público Externo-Empresa.⁴
- Las que intervienen en la relación del Trabajador-Publico Interno-Empresa.⁵

Las leyes que amparan a la RSE en el Ecuador, se las describe a continuación:

- Ley de Régimen Provincial.
- Ley de Régimen Municipal.
- Ley de Protección al Consumidor.
- Plan Nacional del Buen Vivir.
- Ley de recursos naturales y energéticos
- Ley de educación

² Citado de forma expresa de la Constitución Política del Estado en los art. sig.: 3, 14, 15, 27, 57, 83, 258, 259, 276, 282, 287, 284, 289, 315, 323, 395, ,396, 397, 398, 399, 400, 403, 406, 409, 423.

³ Citado de forma expresa de la Constitución Política del Estado en los art. sig.: 3, 14, 15 26, 57, 66, 83, 259, 276, 278, 284, 313, 315, 320, 321,323, 355, 382, 387, 389, 390, 395, 403, 406, 409, 411, 423.

⁴ Citado de forma expresa de la Constitución Política del Estado en los art. sig.: 15, 27, 313, 320, 387, 282.

⁵ Citado de forma expresa de la Constitución Política del Estado en los art. sig.: 15, 27, 47, 387.

Sin embargo, cabe destacar que la RSE no solo se mide por ciertos insinuaciones que refiere en el marco legal del Ecuador, sino que también se orientan en algunas normas o criterios de organismos internacionales no gubernamentales que sirven como guía para la implementación de la RSE en las organizaciones, tales como:

- Comité de Consumidores de la International 26000 (ISO)
- Responsabilidad Social Internacional 8000 (SAI)
- Global Reporting Initiative (GRI)
- Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable (SGE 21)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Comité de Consumidores de la International 26000 (ISO)

Es una norma que sirve como directriz o guía de como las organizaciones (sin importar su naturaleza ya sea pública, privada o sin fines de lucro) deben de incorporar y aplicar la RSE, el mismo que pretende mejorar la gestión de la organización junto con los stakeholders, se caracteriza por siete principales materias de la RS las mismas que se detallaran a continuación:

1. **Gobernanza de la organización:** Caracterizada por proveer sustentabilidad a largo plazo, cuida los sectores internos y externos de la organización, generando un balance y código ético que permita tomar decisiones acertadas.
2. **Derechos humanos:** Son temas de interés por las organizaciones debido a que toman como base los estándares de la OIT.
3. **Prácticas justas de la operación:** Se rige bajo el mercado en el que operan, las mismas deben pretender operar en base a la ética y política corporativa con el fin de disminuir los actos de corrupción.
4. **Desarrollo de proveedores:** La RSE enseña a ver a sus proveedores como parte indispensable del ciclo productivo, generando así una relación que les permita el desarrollo mutuo.
5. **Prácticas laborales:** Pretende que la organización recompense económicamente (salario), ofrezca condiciones adecuadas de trabajo y el desarrollo pertinente de los

empleados los mismos que deberán generar beneficios para ambas partes involucradas.

6. **Practica activa y desarrollo a la comunidad:** Las organizaciones crean programas, realizan donaciones o forman sus propias fundaciones permitiéndose vincularse a la comunidad de una manera favorable. Generalmente las organizaciones se centran en áreas donde requieran mayor atención, como: salud, generar empleo, educación.
7. **Medio ambiente:** La RSE hace hincapié en temas relacionados con el uso de los recursos naturales, la contaminación, manejo de los residuos y el producto. La organización como tal es responsable del impacto que genere al entorno al momento de producir un bien o servicio.

Responsabilidad Social Internacional 8000 (SA)

Tiene como enfoque hacia las condiciones de trabajo, obteniendo como fin la promoción de mejoras en las condiciones laborales, cumplimiento en los derechos de los trabajadores, justicia social. La SA 8000 parte de acuerdos internacionales con la OIT y de las Naciones Unidas. Esta norma es puramente desarrollada para industrias donde solo se certifica las instalaciones y no a toda la organización (Strandberg, 2010).

Iniciativa de Reporte Global (GRI)

Su objetivo es promover una economía sostenible, y para ello, proporcionan una orientación sobre que deben contener los informes de la RSE. De manera que podemos definir su acción y misión dedicada a mejorar la calidad de la presentación de informes inmescuyendo los impactos económicos, sociales, ambientales que generan una determinada organización (Strandberg, 2010).

Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable 21 (SGE)

Norma que establece la promoción de un sistema de gestión ética y socialmente responsable la misma fija criterios que permiten a las empresas establecer implantar y

evaluar el SGE. La norma presenta nueve áreas que permite demostrar mediante evidencias la implementación, las áreas a considerarse son: dirección, clientes, proveedores, empleados, entorno social, entorno ambiental, inversores, competencia y la administración pública, en resumen todas las áreas participantes dentro del entorno organizacional denominados stakeholders (Strandberg, 2010).

Organización internacional del trabajo (OIT)

La OIT es una Organización adscrita a la Organización de Naciones Unidas (ONU) y reúne a un conjunto tripartito conformado por gobiernos, empleadores y trabajadores pertenecientes a 187 países que son miembros de la Organización, teniendo como finalidad fundamental establecer normas, políticas y elaborar programas para favorecer la aplicación de los derechos humanos dentro de todo lo concerniente a prácticas laborales para todos, sin distinción de raza, sexo, ni clase social. Todos los resultados favorables obtenidos por la OIT han sido gracias a los convenios suscritos con los principales actores de las industrias internacionales y representantes de los países miembros.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

Para desarrollar la presente Investigación Documental, es conveniente detallar las posibles tipos de investigación que pretendemos seguir. El mismo que garantizará el desarrollo del trabajo investigativo bajo esquemas y criterios que aportan un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos generalmente aceptados por la comunidad científica, permitiendo la resolución del problema planteado, el mismo que varía de acuerdo a la naturaleza y campo en donde se genera la misma.

Cabe mencionar que los tipos de investigación generalmente se mezclan entre sí, obedeciendo el carácter y objetivo de la misma. Para desarrollar una investigación se toma como base estos tipos de investigación, los mismos se ramifican y trabajan los investigadores.

Tipos de investigación

- Histórica
- Descriptiva
- Documental
- Bibliográfica
- Cualitativa
- Analítica
- Sintética
- Inductiva
- Deductiva

Investigación Histórica

La investigación Histórica se presenta como la búsqueda de la verdad pretendiendo conocer o reconstruir los sucesos del pasado de manera sistemática mediante la recolección, evaluación, verificación y síntesis de la información permitiéndonos describir

las situaciones y acontecimientos que permitieron la inicialización de la RSE y su principal aplicación en la organización, su consolidación en el marco internacional y nacional, los organismos inmiscuidos en el mismo.

Este tipo de Investigación, enmarca lo siguiente:

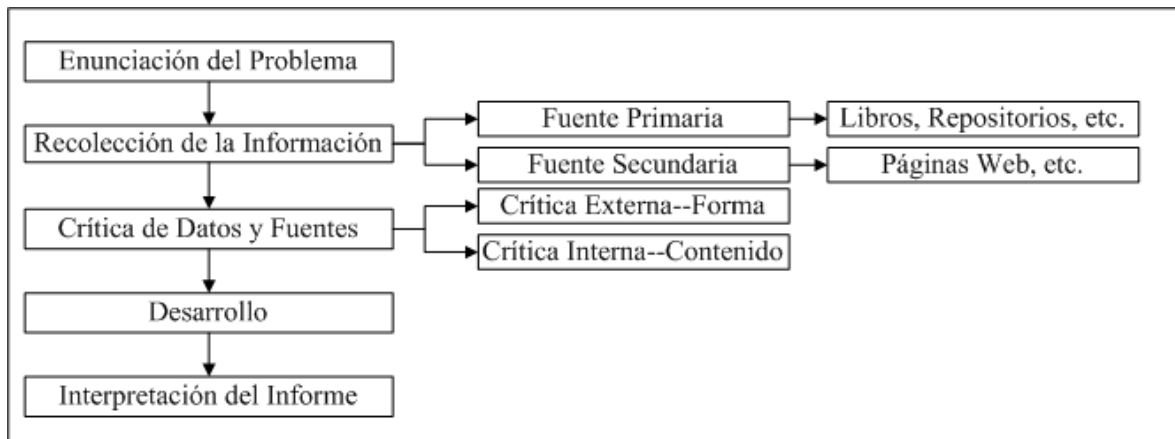


Figura 4: El Proceso de la Investigación Científica

Fuente: Elaboración Propia

Investigación Descriptiva

Se especifica que “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente” (Tamayo & Tamayo, 2003). Denotamos que la Investigación Descriptiva nos permitirá basarnos en la toma de información de hechos reales teniendo como característica primordial presentar una interpretación correcta de nuestra Investigación Documental.

Investigación Documental

Nos permite conocer sobre los procesos y las realidades teóricas que se aplican para desarrollar una investigación. Además de formar parte de una estrategia que incentiva a la recolección, selección y análisis de la información; los mismos que se pueden tomar como base para el desarrollo de nuestra investigación científica.

Investigación Bibliográfica

Es el proceso investigativo que nos ofrecerá conocimientos de las investigaciones existente sobre ciertos temas en específico, el mismo que prescribe buscar, indagar, escoger y evaluar el material para obtener una clara presentación.

Investigación Cualitativa

Al encontrarnos con datos no numéricos, la investigación se orienta hacia las estructuras teóricas que comprenden la utilización de datos cualitativos que nos ayudarán a describir el manejo de las variables de la problemática y el manejo de los resultados con estos.

Investigación Analítica

Consiste en analizar un todo y descomponerlo minuciosamente las teorías que representan al desarrollo de nuestra investigación.

Investigación Sintética

Instituye a la síntesis, estableciendo como factor la composición o unión de las partes anteriormente analizadas.

Investigación Inductiva

Consiste en el análisis de las teorías que va desde lo más simples a las más amplias, pretendiendo establecer un razonamiento o una conclusión sobre las temáticas estudiadas en el desarrollo de la investigación.

Investigación Deductiva

Nos permite fundamentar y razonar sobre los argumentos expuestos desde lo general a lo particular permitiendo establecer conclusiones lógicas.

Técnicas de Investigación

Fichas

Registramos la información que vamos obteniendo de la recaudación de las fichas, las cuales están debidamente ordenadas y elaboradas, siendo un valioso instrumento que nos permite ahorrar tiempo.

La hermenéutica

La hermenéutica consiste en “encerrar una pretensión de verdad, no verificable con los medios de la mitología científica, fundamentada sobre la lingüisticidad como modo de ser en el mundo, la comprensión y el acuerdo que se aspira” (Gadamer, 1998). La consideramos como un arte que consiste en la interpretación personal sobre cualquier tema de interés.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

En América Latina existen entidades que se encargan de medir y monitorear de alguna forma el comportamiento de las organizaciones frente a la utilización de recursos que alimenten y fortalezcan la RSE, para que esta no sea vista como una simple exigencia o un estilo de moda entre las organizaciones, sino que creen conciencia en toda la sociedad de que la RSE debe ser la base de toda planificación de desarrollo social y empresarial.

Para comprender los enfoques en el cual se basan las empresas nombradas en el párrafo anterior es necesario revisar algunas organizaciones que trabajan sin fines de lucro en diferentes países de la región, según muestra el siguiente cuadro:

Tabla 2: Organismos que promueven el uso de RSE

Organización	País/Año Origen	Misión
CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía)	México, 1988	Promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos y sus organizaciones, para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera.
Instituto Ethos	Brasil, 1998	Movilizar, sensibilizar y ayudar a las empresas a administrar sus negocios de forma socialmente responsable, tomándolas socias en la construcción de una sociedad sostenible y justa.
Acción RSE	Chile, 2000	Sensibilizar y movilizar a las empresas a gestionar sus negocios de forma socialmente responsable, apoyando a sus líderes y colaboradores a instalar en su estrategia la lógica del Desarrollo Sustentable.
Corporación Fenalco Solidario Colombia	Colombia, 1990	Realizar acciones socialmente responsables que contribuyan a la sostenibilidad y la armonía en el planeta.
CERES (Consortio Ecuatoriano para la responsabilidad Social)	Ecuador, 2005	Promover el concepto y las prácticas de la responsabilidad social mediante un grupo de organizaciones fortalecidas y comprometidas con el desarrollo sostenible de Ecuador.

Fuente: Elaboración propia

Del anterior cuadro se puede interpretar que los países más grandes en dimensiones, son los que han adoptado la RSE por adelantado frente a los demás países, en este contexto entendemos que la madurez con la que acogen las iniciativas de RSE son más desarrolladas.

Estos principios, al igual que las normas existentes a nivel global, son de uso voluntario pero incentivan o persuaden a las organizaciones de los países miembros a desarrollar mejores gestiones en cuanto a control de uso por parte las empresas situadas en sus territorios.

La misión de las organizaciones que promueven la RSE en los diferentes países se ajustan a algunas de las dimensiones bajo las cuales se desarrolla un mejor concepto de la RSE, como son: económica, legal, ética y voluntaria; bajo la retórica en uso de palabras melodiosas, estas misiones pueden haberse modificado con el tiempo, pero la base fundamental para nombrarlas se fija en una sola frase: desarrollo sostenible y sustentable, que embarca todos los aspectos necesarios para trabajar con eficiencia, beneficiando a la sociedad y medio ambiente en conjunto.

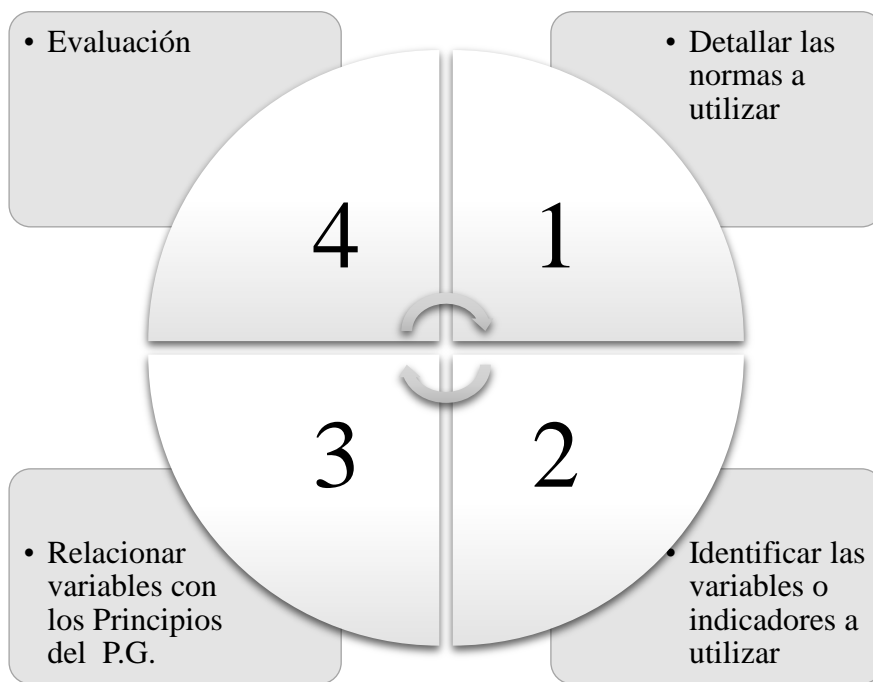
La evaluación de cada una de las instituciones que gestionan las actividades de la RSE de las organizaciones productivas no cuenta con un formato general o normado en cuanto a prácticas, políticas y normas para la rendición de cuentas, presentación de informes y auditoría de responsabilidad social, para presentar información homogénea, se necesita una imposición por parte de los organismos competentes a nivel mundial, como impulsa Unión Europea mediante el Libro Verde y que esto conlleve a una auditoría de interpretación eficiente al momento de instrumentar criterios de evaluación y emitir resultados entendibles e interpretables a nivel mundial.

En el presente análisis se tomará en cuenta las principales normas emitidas por organismos de renombre mundial que recomiendan el libro verde, como es la Responsabilidad Social SA8000, los Global Reporting Initiative y las normas de la OIT. Además de las normas ISO 26000 referente a una guía de responsabilidad social. Con todo esto, cabe destacar que cada una de estas normas o guías, individualmente no cumplen o acatan con la misma

intensidad todos los indicadores, pero cumplen con la mayoría de ellos para generar una adecuada interpretación de las necesidades de la empresa según sea su naturaleza.

El proceso para realizar el análisis será de la siguiente manera: se detallará las normas, se identificarán los indicadores o variables para medir los resultados de RSE que presenta cada norma citada en párrafos anteriores, a continuación se procederá a relacionar estas variables con los 10 principios del pacto global universalmente aceptados, para al final realizar una evaluación de cada una de las normas según el criterio de interpretación de los investigadores para tener como producto final un juicio formal y sustentado sobre el estado del arte de la RSE y se puedan comparar estos resultados entre empresas anteriormente evaluadas. El siguiente gráfico muestra el flujo de este proceso:

Figura 5: Proceso para realizar el análisis de la RSE



Fuente: Elaboración Propia

10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL (ONU)

Las Naciones Unidas, por medio del pacto global han impulsado la implementación estrategias y operaciones bajo la aplicación de sus 10 principios universalmente aceptados que se manejan dentro de 4 ejes fundamentales que son: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Esta iniciativa corporativa es considerada la más grande a nivel mundial, puesto que la componen más de 9.200 organizaciones en más de 190 países. Se muestran los principios a continuación:

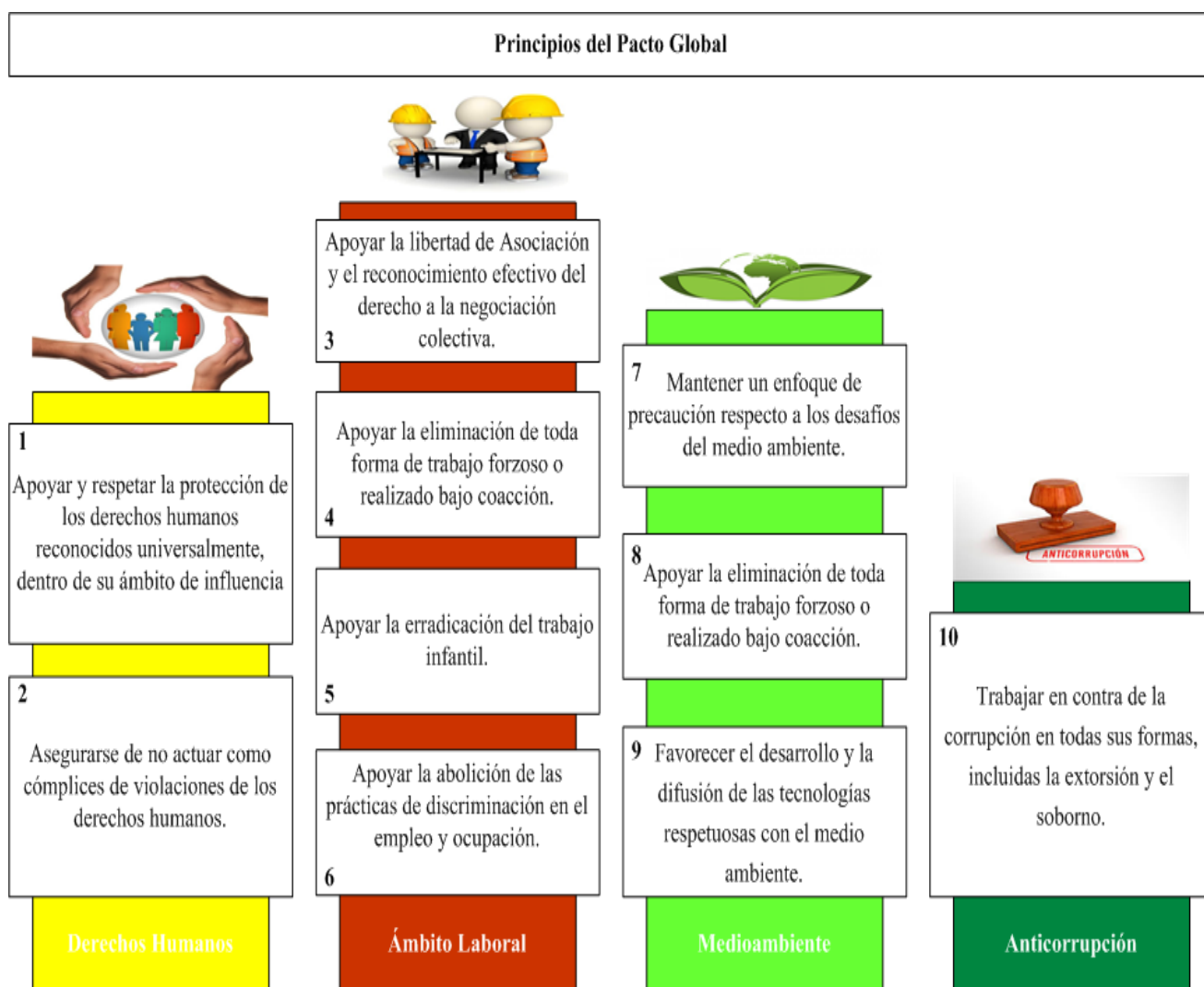


Figura 6: Principios del Pacto Mundial

Fuente: Elaboración Propia

Criterios e indicadores para el cumplimiento de RSE según normas:

SA 8000 de la Social Accountability International

Tabla 3: Materias fundamentales e Indicadores según SA8000

Materias fundamentales	Indicadores
Trabajo infantil	No mano de obra infantil
	Eliminación y remediación
	Trabajo fuera de horario escolar
	No exponer a condiciones peligrosas
Trabajos forzados	No mano de obra forzosa u obligatoria
	No retención de salarios, ni prestaciones
	No cuotas o cargos de contratación
	Trabajo estándar y libertad de renuncia
	No involucrar trata de personas
Salud y seguridad en el trabajo	Medioambiente de trabajo seguro y saludable
	Cuidado de madres gestantes o lactantes
	Equipos de protección personal adecuados
	Representante profesional designado
	Capacitación efectiva en salud y seguridad
	Procedimientos para detectar, prevenir, minimizar o eliminar riesgos a la salud y seguridad
	Libre acceso a instalaciones limpias y sanitarios
	Derecho de apartarse de peligro sin buscar permiso
Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva	Libertad de formar, unirse y organizar sindicatos
	Elección libre de sus propios representantes
	No discriminar, acosar, intimidar a sus miembros
Discriminación	No discriminación de ningún tipo
	No interferir con ejercicio de los derechos personales
	Prohibir comportamientos amenazantes, abusivos, explotador o sexualmente coercitivo
	No someter a pruebas de embarazo o virginidad

Medidas disciplinarias	Trato digno y respetuoso, no tolerar uso de castigos corporales, mentales, físicos o abuso verbal
Horario de trabajo	Cumplir horario trabajo, descanso y días festivos
	El tiempo extraordinario debe ser voluntario
	No exceder 12h/semana ni de manera frecuente
Remuneración	Respetar salario básico digno
	No deducciones de sueldo como medida disciplinaria
	No retrasar, retener ni restringir salarios
	Tiempo extraordinario compensado según la ley
Sistemas de gestión	Políticas, procedimientos y registros respetando instrumentos internacionales, comunicación efectiva y revisión periódica
	Identificación y evaluación de riesgos periódicas, base de datos, técnicas de recolección
	Monitoreo efectivo, facilidad para auditar y producir reportes a la alta dirección
	Gestión y resolución de quejas
	Verificación externa e involucramiento de las partes
	Acciones correctivas y preventivas
	Entrenamiento y capacitación
	Gestión de proveedores y contratistas

Fuente: Elaboración Propia

GRI (Global Reporting Initiative) guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad

Tabla 4: Materias e Indicadores según la Guía de Elaboración de Memorias

Materias Fundamentales	Indicadores
Economía	Desempeño económico
	Presencia de mercado
	Consecuencias económicas indirectas
	Prácticas de adquisición
Medio ambiente	Uso de materiales
	Uso de la energía
	Uso del Agua
	Cuidado de la Biodiversidad
	Control de los gases
	Control de los residuos y efluentes
	Calidad de los Productos y servicios generados
	Cumplimiento de las leyes regulatorias
Prácticas laborales	Empleo seguro y digno
	Relaciones sociales entre empleados
	Salud y seguridad ocupacional
	Capacitación hacia los empleados
	Diversidad y equidad
	Retribuciones igualitarias
Derechos Humanos	Inversión (nacional o extranjera)
	Erradicación de la discriminación
	Autonomía de asociatividad y negociación
	Erradicación del Trabajo infantil
	Supresión del trabajo forzoso
	Implementación de medidas de seguridad
	Derechos de población indígena
Sociedad	Comunidades locales
	Leyes anti-corruptivas
	Lineamientos públicos
	Políticas de competencia desleal
	Cumplimiento de leyes regulatorias
Responsabilidad sobre productos	Salud y seguridad de los consumidores
	Etiquetado de los productos y servicios
	Comunicación de mercadotecnia
	Privacidad de los clientes
	Cumplimiento regulatorio

Fuente: Elaboración Propia

International Standard Organization ISO 26000

Tabla 5: Materias fundamentales e Indicadores según ISO 26000

Materias Fundamentales	Indicadores
Derechos humanos	Debida diligencia
	Situaciones de riesgo de derechos humanos
	Evitar la complicidad
	Resolución de reclamaciones
	Discriminación y grupos vulnerables
	Derechos civiles y políticos
	Derechos económicos, sociales y culturales
	Principios y derechos fundamentales en el trabajo
Prácticas laborales	Trabajo y relaciones laborales
	Condiciones de trabajo y protección social
	Diálogo social
	Salud y seguridad ocupacional
	Desarrollo humano y formación en el trabajo
Medio ambiente	Prevención de la contaminación
	Uso sostenible de recursos
	Mitigación y adaptación al cambio climático
	Protección del medio ambiente y restauración
Prácticas justas de operación	Anti-Corrupción
	Participación política responsable
	Competencia justa
	Promover RS en la cadena de valor
	Respeto a los derechos de la propiedad
Asuntos de consumidores	Prácticas justas de marketing
	Protección de salud y seguridad de consumidores
	Consumo sostenible
	Servicio de atención al cliente, apoyo
	Protección y privacidad de datos
	Acceso a servicios esenciales
	Educación y toma de conciencia
Participación activa y desarrollo de la comunidad	Participación activa de la comunidad
	Educación y cultura
	Creación de empleo y desarrollo de habilidades
	Desarrollo y acceso a la tecnología
	Generación de riqueza e ingresos
	Salud
Inversión social	

Fuente: Elaboración Propia

Organización internacional del trabajo OIT

La organización internacional del trabajo que es un Organismo de las Naciones Unidas, encargado de legislar temas laborales y sociales por medio de herramientas como convenios, recomendaciones o resoluciones han integrado un sistema para contribuir con el uso de la RSE mediante la aplicación de estos convenios:

Tabla 6: Materias fundamentales e Indicadores según la OIT

Materias Fundamentales	Convenios relacionados a
Trabajo	Igualdad de remuneración
	Condiciones de empleo
	Trabajo forzoso
	Inspección del trabajo
	Seguridad y salud en el trabajo
	Cáncer profesional
	Edad mínima y trabajo infantil
	Trabajo con benceno
	Asistencia médica y prestaciones de enfermedad
	Protección contra las radiaciones
	Trabajo en plantaciones
Empleo	Políticas de empleo
	Esquemas de seguros de empleo
	Orientación vocacional
	Servicios de empleo
Información e investigación	Recolección de información
	Encuestas
	Proyecciones
	Difusión e información
Relaciones laborales	Representación y conciliación entre empresas
	Negociación colectiva
	Resolución de conflictos laborales
	Desarrollo de recursos humanos
	Discriminación
	Libertad y protección sindical

Fuente: Elaboración Propia

Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable SGE 21

Tabla 7: Materias fundamentales e Indicadores según SGE21

Materias	Variables
Gobierno de la organización	Política de RS
	Código de conducta
	Comité de responsabilidad social
	Responsable de gestión ética
	Gestión de riesgos
	Plan de responsabilidad social
	Relación y dialogo de grupos de interés
	Política anticorrupción
	Auditoria interna
	Revisión y mejora continua
	Divulgación de información no financiera
Personas de la organización	Derechos humanos
	Igualdad de oportunidades y no discriminación
	Gestión de diversidad e inclusión
	Conciliación vida laboral, familiar
	Diseño y estructura de la organización
	Salud y bienestar en el trabajo
Clientes	Innovación responsable
	Calidad y excelencia
	Información responsable
	Acceso a productos y servicios
	Consumo responsable
Proveedores	Compras responsables
	Sistema de evaluación
	Homologación de proveedores
	Buenas practicas, medidas y apoyo a mejora
Entorno social e impacto a la comunidad	Medición y evaluación de impacto social
	Inversión en la comunidad
Entorno ambiental	Identificación de impactos
	Programa de gestión ambiental
	Plan de riesgos ambientales
	Estrategias frente a cambios climáticos
Inversores	Buen gobierno, propiedad y gestión
	Transparencia de la información
Competencia	Competencia leal
	Cooperación y alianzas
Administraciones públicas	Cumplimiento de legislación y normativa
	Fiscalidad responsable
	Colaboración y alianzas público-privadas

Fuente: Elaboración Propia

Después de conocer las materias fundamentales, indicadores y/o variables de medición de cumplimiento de la RSE de las organizaciones, se procede a realizar un cuadro de comparación entre las normas y el cumplimiento de estos, con los 10 principios del Pacto Global universalmente aceptados de la ONU como muestra la siguiente tabla:

Tabla 8: Comparación con los Principios del P.G.

Principios	ISO26000	SA8000	GRI	SGE21	OIT
Principio 1					
Principio 2					
Principio 3					
Principio 4					
Principio 5					
Principio 6					
Principio 7					
Principio 8					
Principio 9					
Principio 10					

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación del cuadro

Aunque la interpretación del impacto de cada norma se debería relacionar en forma individual, se realizará un análisis global para fines comparativos específicamente. Los cuadros marcados representan la presencia o énfasis que tienen los principios en cada una de las normas, por ende los cuadros que presentan un fondo claro representan la inexistencia o poca presencia de los principios en las mismas.

El grafico claramente muestra la predominación del modelo GRI sobre las demás en la inclusión o aplicación de los principios del pacto global, por lo que determinamos que este modelo es el más recomendable para la aplicación en formatos o fichas de evaluación para el uso de RSE de las empresas, obviamente dependiendo de la naturaleza de la industria en la cual de desenvuelva.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Una vez desarrollado los anteriores capítulos del presente trabajo investigativo se ha llegado a dilucidar las siguientes conclusiones:

La RSE son programas enfocados en generar bienestar a la sociedad, procurando ofrecer productos útiles, precios justos y bajo condiciones de trabajo dignos para con los empleados, con ética empresarial que asegure el uso adecuado de los recursos y el cuidado del medio ambiente, mejorando las oportunidades de desarrollo para los individuos que integran la comunidad donde las organizaciones operan.

En el Ecuador definimos su estado como en crecimiento donde se han dado ya los primeros pasos para adoptar el uso de la RSE en las organizaciones. Este trabajo debe ser apoyado por una rigurosa revisión de la normativa legal correspondiente que pueden coadyuvar al mejoramiento continuo de los modelos de Gestión organizacional, poniendo como principales factores administrativos la ética y responsabilidad empresarial.

Las guías que ofrecen determinadas organizaciones nacional e internacional dan una pauta importante para la implementación, gestión, métodos de evaluación y publicación de resultados en todas las etapas de una organización (antes, durante y después de su creación). Aunque es recomendable su aplicación y gestión desde la etapa de planificación para poder obtener resultados óptimos en el uso de la RSE.

Las modelos ISO 26000, GRI, OIT, SGE 21 y el SA 8000, plantean los procedimientos que permiten que las organizaciones midan su gestión en el uso de la RSE, las mismas que se acoplan a los 10 principios establecidos en el Pacto Global de la Responsabilidad Social Universalmente aceptados.

De los modelos nombrados anteriormente, la GRI abarca la mayoría de principios publicados por el Pacto Global y debería ser tomado como modelo principal para

implementar programas de RSE en cualquier organización, pero eso depende del grado de interés que la misma tenga, convirtiendo así toda la teoría en acciones contundentes.

Para finalizar podemos concluir que la RSE correctamente implementada genera una imagen positiva de la organización obteniendo resultados favorables para los stakeholders, proyectando cierto nivel de seguridad y confianza para los mismos en el funcionamiento de la organización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ExpokNews. (01 de Diciembre de 2009). *Historia de la Responsabilidad Social*. Obtenido de <https://www.expoknews.com/historia-de-la-responsabilidad-social/>
- Aguilera, A., & Puerto, D. P. (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. *Pensamiento y Gestión*, 26.
- Bateman, T. S., & Snell, S. A. (2005). *Un nuevo*. México: McGraw Hill.
- Becchio, J., Heuer, F. H., & Zaballa, G. (2003). Balance Social; Manual para la Preparación e Implementación del Balance Social en Uruguay. *DERES*. Obtenido de http://www.deres.org.uy/manuales_pdf/balancesocial.pdf
- Bowen, H. R. (1953). *Social responsibilities of the businessman*. New York: 1953.
- Buena Ventura, A., Gómez, V. M., & León, P. E. (2008). Surgimiento, evolución y expansión de la Responsabilidad Social Empresarial: una propuesta de comprensión crítica. En *Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia: Perspectivas críticas de la contabilidad “Reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único”* (págs. 191-212). Bogotá.
- Canessa, G., & García, E. (2005). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y el mundo*. Obtenido de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/abc%20de%20la%20rse%20en%20el%20peru%20y%20el%20mundo.pdf>
- Canessa, G., & García, E. (2005). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el Mundo*. Lima-Perú: Siklos S. R. Ltda.
- Chang, Z. A., Fernández, C. E., & Torres, B. C. (s.f). Proyecto de análisis comparativo y evaluación de un modelo de responsabilidad social empresarial (RSE) en Ecuatoriana de productos químicos CA (Ecuaquímica) y su impacto en el desempeño productivo, financiero y social. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil.
- Colina, J., & Senior, A. (2008). Balance social. Instrumento de análisis para la gestión empresarial responsable. Multiciencias.
- Consejo Ecuatoriano de la Responsabilidad Social. (2008). *El ABC de la Responsabilidad Social del Ecuador (RSE)*. Consejo Ecuatoriano de la

Responsabilidad Social (CERES). Obtenido de
http://www.redceres.org/Recursos/ABC_final.pdf

- Delgado, A. (2012). *Responsabilidad Social Universitaria: Enfoque de proyección social en: Universidad de Quito y en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca-España: Sigueme.
- Gallego, M. (1999). *El Balance Social como herramienta de auditoria organizacional*. Universidad Eafit.
- Lima, M., & López, M. (2012). *Consultoría para el levantamiento de información transversal sobre la Responsabilidad Social en el Ecuador*. 77.
- McGuire, J. W. (1963). *Business and Society*. New York, California: McGraw-Hill.
- Navarro, F. (2012). *Responsabilidad social corporativa: Teoría y práctica (Vol. 2)*. Madrid, España: ESIC.
- Organismo Internacional del Trabajo. (2014). Obtenido de <http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>
- Pacheco, F. (2011). *Responsabilidad Social Empresarial. El asunto Relación-Trabajo y Familia*.
- S, S. (2004). *La visión del empresario para el desarrollo sostenible a través de*. En el V Encuentro Nacional de la Empresa Privada.
- Schmidheiny, S. (2004). *La visión del empresario para el desarrollo sostenible a través de la responsabilidad social*. En el V encuentro nacional de la empresa privada.
- Sempértegui, F. (2011). *Responsabilidad Social Empresarial. El asunto de la Relación trabajo- Familia. EÍDOS*, 4.
- Shwalb, M., & García, E. (2003). *Evolución del Compromiso Social de las Empresas. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), N° 58*.
- Strandberg, L. (2010). *La Medición y la Comunicación de la RSE: Indicadores y Normas. La Caixa*, 26.
- Tamayo, M., & Tamayo. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa Noriega Editores.

- Valdeiglesias, C. (2012). *Dificultades para la implementación de la Norma SA8000 en las empresas peruanas (tesis de postgrado)*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Obtenido de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4509/VALDEIGLESIAS_PACHECO_CLAUDIA_DIFICULTADES_IMPLEMENTACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Viteri, J. (2010). *Responsabilidad Social*. Quito: Facultad de Ciencias de la Ingeniería. Universidad Tecnológica Equinoccial.